

CLASIFICADOS

Anticonceptivo de Emergencia

Evita un embarazo NO DESEADO, luego de una relación sexual NO PROTEGIDA

JUEVES, 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA.

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

809.686.6688 Ext. 2428, 2427, 2067 y 2140

clasificados@listindiarario.com clasificados.com.do

LEGALES

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Pérdida de Certificado Financiero No.00798192328, emitido por el Banco de Popayán en fecha 02-12-2014, por valor de \$1040000.00, a nombre de Sr. Renato De La Cruz, ced327-0003861-2 y Sr. Pety De La Cruz Peña, ced327-0078182-5.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA CARGA, MACK,

Blanco, 1997, Placa L075098, Chasis VG6M11883VB302223. Prop. Adela María Acosta Mercedes.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA CARGA TOYOTA KUN20L-HRPSY, Blanco;

Año 2011, Placa No.L204124, Chasis MROFZ29G001583256, Prop. TOMAS EMILIO PERA

PÉRDIDA DE MATRÍCULA CARGA, ISUZU,

Blanco, 2008, Placa L245946, Chasis JAAN1R7100093. Prop. Adela María Acosta Mercedes.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA AUTOMÓVIL PRIVADO NISSAN

Blanco, 2002, Placa A272958, Chasis 3N1CB5153ZK026430. Prop. Marcial Acevedo Campuzano.

Pérdida de Matrícula Automóvil Privado

Toyota, blanco, año 2001, placa No. 1042843, chasis 4T3ZF13C41UJ355079, propiedad de Josefa Margarita Peña Aguavivas.

Publicación de Divorcio

Para general conocimiento y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley 1708-04, de divorcio, modificada por la Ley No. 142 del año 1975, se hace saber lo siguiente: Que en fecha 23 del mes de Noviembre del 2017, se Sesio Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, especializado en asuntos de familia, dicto el sentencia número: 337-2017-4586-01/18.

Santo Domingo, D.R., 31 del mes de diciembre de año 2020

Lic. María Javier Abogado

PÉRDIDA DE MATRÍCULA VEHICULO TOYOTA 1992, Rojo, placa A431550, chasis 2T1AE94ADNC156226. Prop. José Altagraña Martínez Batista

PÉRDIDA DE MATRÍCULA CARGA, ISUZU, Blanco, 2008, Placa L274672, Chasis JAAN1R71R87101355. Prop. Adela María Acosta Mercedes.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente se hace de público conocimiento que la sociedad comercial FUN EVENTS FACTORY CSB, S.R.L. / FUN VACATIONS TOURS & TRAVELS, con registro nacional de contribuyente (RNC) No. 100864281, da constancia de haber depositado ante el Ministerio de Turismo en fecha 21 de diciembre de 2020 los documentos requeridos para la obtención de licencia de operación como Tour Operator y Agencia de Viajes local / doméstico, ubicada en la Av. Gustavo Mejía Riquelme #296, Plaza Zoo, Local 308, ensanche Guayubey.

Por ante la empresa, AURA CRISPIN GARCIA GERENTE GENERAL

PÉRDIDA DE PLACA Vehículo Kia, 2012, gris plateado, placa A576886, chasis KNADN412BC6046390. Prop. de JUAN GREGORIO SANTANA NOVAS.

ANEXO DE INCORPORACIÓN EN TITULOS DE LICENCIA "FORMACIÓN CURSOS PARA DEMOSTRAR MÓDULO BANCOS BANCOS"

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 100-04 del 18 de febrero de 2004, que establece el régimen de operación de las entidades financieras, se hace de público conocimiento que el Banco de Santo Domingo, S.A. ha sido autorizado para operar como entidad financiera, en virtud de la resolución No. 003-2020 emitida por el Banco Central de la República Dominicana, en fecha 23 de diciembre del 2020. El Banco de Santo Domingo, S.A. es una entidad financiera que opera en el sector de servicios financieros, brindando servicios bancarios y financieros a sus clientes, tales como: apertura de cuentas, depósitos, préstamos, créditos, etc. El Banco de Santo Domingo, S.A. es una entidad financiera que opera en el sector de servicios financieros, brindando servicios bancarios y financieros a sus clientes, tales como: apertura de cuentas, depósitos, préstamos, créditos, etc. El Banco de Santo Domingo, S.A. es una entidad financiera que opera en el sector de servicios financieros, brindando servicios bancarios y financieros a sus clientes, tales como: apertura de cuentas, depósitos, préstamos, créditos, etc.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: MN-CCC-LPN-2020-0003 CONVOCATORIA EL MINISTERIO DE HACIENDA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Consultorías, de fecha diechocho (18) de agosto del año mil noventa y seis (1996), modificada por la Ley No. 465-08, de fecha veintiseis (26) de diciembre de dos mil siete (2007), convoca a todos los interesados en presentar propuestas para: SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO SOLUCIONES INFORMÁTICAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

¡ESTAMOS ATENTOS! Ahora también por Whatsapp puedes colocar tu PUBLICIDAD a través del No. 809.285.8522 Recibe asistencia para cotizaciones y publicaciones de esquelas, clasificados y espacios publicitarios. ¡Tú Listin Diario ahoramás cerca ti! ¡AGRÉGANOS!

¿Migraña, Jaqueca, Dolor Fuerte de Cabeza? Migran Ethical Basta con una tableta y YA!!! Consulte a su médico

PAÍS

Dice decisión de Corte en caso Emely fue correcta

PROCESO. La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia consideró, al rechazar los recursos de casación interpuestos en el caso de la adolescente Emely Peguero, que la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís tomó una decisión suficiente y correctamente fundamentada.

La Alta Corte rechazó el recurso de casación interpuesto por el Ministerio Público y los padres de Emely para que se le modificara la condena a Marilín y se le impusiera 20 años de prisión. También rechazó otro interpuesto por Marlon Martínez para que se le rebajara la pena de 30 años de prisión a cinco.

Con este fallo, se confirmó la decisión de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís con la cual se ratificó la pena de 30 años de prisión a Marlon Martínez por la muerte de la adolescente embarazada y que también redujo, de cinco, a dos años de prisión la sentencia de la imputada Marilín Martínez.

Los jueces Francisco Jerez Meza, presidente del tribunal, Frank Soto y Marín Garabito al motivar su fallo, expusieron en la sentencia número 001-028-2020-SEN-01118, indicaron que la sentencia recurrida contiene una vasta motivación donde queda de manifiesto que la Corte ejerció su facultad soberanamente.

"Fornando una decisión suficiente y correctamente fundamentada, al escu-

dirificar que la sentencia de instancia des-
cansa en una adecuada ponderación del
cúmulo probatorio formado por per-
cursos testimoniales, documentales y pe-
riciales, determinándose, con estricto
ajuste a las reglas de la sana crítica ra-
cional", precisaron los magistrados en
el documento. De acuerdo a explica-
ciones de juristas consultados por el Ca-
ribe, la sentencia ahora toma la autori-
dad de la cosa irrevocablemente juzga-
da, que se adquiere cuando contra ella
no existen medios de impugnación
que permitan modificarla
o revocarla. Emely Pegue-
ro fue reportada como des-
aparecida por sus familia-
res el 23 de agosto de 2017
y su cadáver fue hallado el
31 de agosto del mismo año
dentro de una maleta en una
carretera en Meoca, provincia

Española. | **ROSA MORA DE LAUZ**



El caso inició en el 2018. ARCHIVO

La Alta Corte rechazó el recurso de casación interpuesto por el Ministerio Público y los padres de Emely

Dictan prisión contra hombre acusado de robo

MEDEA. El Juzgado de Instrucción de Hermanas Mirabal impuso tres meses de prisión preventiva en contra de un hombre acusado de perpetrar un robo en un salón de belleza del municipio Salcedo, el pasado 2 de diciembre.

El juez Francis Antigua dictó la medida de coerción contra Carlos En-

rique Guerrero y ordenó su cumplimiento en la cárcel pública Juana Núñez, de la localidad.

En la instancia con la solicitud de la medida, la Fiscalía indica que Antigua sustrajo varios artículos del salón, entre ellos blowers y planchas de pelo.

Detalla, además, que el encausado fue scopeudado por agentes de la Policía Nacional mientras intentaba realizar otro robo en un colmado de dicho municipio para sustraer provisiones.

También explicó que el procesado había intentado penetrar a la oficina del Centro Jurídico para la Mujer y al percibirse de que había un guardia de turno en el lugar emprendió la huida en la ocasión. | **elCaribe**

BUSCA LOS MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS EN **edesur.com.do** **edesur**

Publicación de avisos de 2021

Fecha	Municipio	Horario	Zona de Mantenimiento	Causa
Sanchez	Sanchez	07:30 p.m. a 08:30 p.m.	Zona Unives Roca (parcial), Casaca La Par (parcial), El Vergel (parcial), La Esperanza (parcial)	Mantenimiento preventivo
Peravia	Peravia	12:30 p.m. a 06:00 p.m.	Res. Peravia, Resid. Ciudad, Resid. Dulce María, Barrio Santa Berna, Urb. José del Carmen, Bo. De Rafa, Urb. Villa Real, Resid. María del Carmen, Res. Pajaro Herido, Res. Ermita, Las Marías, Carta Azul, Boca Conchita, Urb. BHD, Santa Rosa, Urb. Jolera Guzmán, Urbas del Canal, Ploventa, Centro del Pueblo.	Adecuación de redes
San Cristóbal	Villa Miguella	12:30 p.m. a 03:30 p.m.	Los Chalecos, La Plaza, Bo. Zona Franca, Bo. Juv. Bo. Colinas 2, Villa Nueva, 80 Casas, Sector La Torre.	Adecuación de redes
San Domingo	Barro Colorado, Oca, Lili, Acandú	11:00 p.m. a 06:30 p.m.	Engoribe, Res. Dava, Buenos Aires de Herrera (parcial) y Bo. Nuevo Amanecer de Las Alcañabas.	Mantenimiento preventivo (obra de adecuación de red)
Acah	Arca de Conchita, La Flecha, San Juan	07:30 p.m. a 06:00 p.m.	La Bombita, Monte Bonito, Las Colinas.	Mantenimiento preventivo
San Domingo	San Domingo, Capatzen, Pedro Brand	11:00 p.m. a 06:00 p.m.	Residencial Rosa María de Herrera y Santa Cruz de Pedro Brand.	Mantenimiento preventivo
San Cristóbal	Villa Miguella	10:30 p.m. a 06:30 p.m.	Centro Ciudad Villa Atipicapa, Carretera, Pajaro, 16 Casas, Bo. Duarte, Setay 42, RM 45, Bo. El Silencio, Los Anacortes, Los Arbolitos.	Adecuación de redes
Sanchez	Sanchez	11:00 p.m. a 06:30 p.m.	Alelunas del Sur (parcial), Urbanización Amaya Marcano, Los Rios (parcial).	Mantenimiento preventivo (obra de adecuación de red)
Peravia	Peravia	12:30 p.m. a 06:00 p.m.	Centro Ciudad (parcial), Villa Miguella, Pueblo Nuevo, Res. Anabel, Barro de Casacoma, Paja, Barro Militar del Pueblo de Colón, Pueblo Amiba Colón.	Adecuación de redes
Sanchez	Arca de Conchita	07:00 p.m. a 06:00 p.m.	Las Colinas de Acah.	Mantenimiento preventivo
Peravia	Peravia	12:30 p.m. a 06:00 p.m.	Las Marías, Residencial María del Carmen, Carta Azul, Boca Conchita, Urb. BHD, Santa Rosa, Centro del Pueblo, Mata Conchita, Barro Unives, Sarcana (parcial).	Adecuación de redes
San Cristóbal	Villa Miguella	12:30 p.m. a 03:30 p.m.	Los Chalecos, La Plaza, Bo. Zona Franca, Bo. Juv. Bo. Colinas 2, Villa Nueva, 80 Casas, Sector La Torre.	Adecuación de redes
Sanchez	Sanchez	07:00 p.m. a 06:30 p.m.	Pizarra, Macaca.	Mantenimiento preventivo
San Domingo	San Domingo, Dajabón, Pedro Brand	07:30 p.m. a 06:30 p.m.	Hato Nuevo de Managuayán (parcial), Juan Páez, Cuarte de Herrera (parcial), Urb. Barro de Pedro Brand, La Guayuga (parcial).	Mantenimiento preventivo
Sanchez	Sanchez	11:00 p.m. a 06:30 p.m.	Nuevo Arroyo Honda (parcial), Naco (parcial), El Ducado de Los Rios, Polvo Real.	Mantenimiento preventivo (obra de adecuación de red)
Sanchez	Sanchez	07:30 p.m. a 06:00 p.m.	Pueblito (parcial), Evento Morales (parcial).	Adecuación de redes / Mantenimiento preventivo
Peravia	Peravia	12:30 p.m. a 06:00 p.m.	Res. Peravia, Resid. Ciudad, Resid. Dulce María, Barrio Santa Berna, Urb. José del Carmen, Bo. De Rafa, Urb. Villa Real, Resid. María del Carmen, Res. Pajaro Herido, Res. Ermita, Catalina, Esas del Canal, Villa Sombroso.	Adecuación de redes
San Cristóbal	Villa Miguella	12:30 p.m. a 03:30 p.m.	Villa Atipicapa (parcial).	Adecuación de redes
San Domingo	San Domingo	07:30 p.m. a 06:30 p.m.	La Guayuga (parcial).	Mantenimiento preventivo
Acah	Peravia	07:00 p.m. a 06:00 p.m.	Puerta Vieja, El Higüero, Cambajo, Centro Pueblo de Peravia.	Mantenimiento preventivo

REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL
REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: MH-CC-LPN-2020-0023

CONVOCATORIA

EL MINISTERIO DE HACIENDA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-08, de fecha veintiseis (26) de diciembre de dos mil siete (2007), convocó a todos los interesados a presentar propuestas para:

SOLICITUD DE RENOVACION DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO SOLUCIONES INFORMATICAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Los interesados en participar pueden descargar las especificaciones de la página Web de la institución www.hacienda.gov.do; del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do; o dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda, en el horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., a las fmes de la elaboración de sus propuestas.

La recepción de las propuestas "Sobre A" y "Sobre B" será el día **viernes, 19 de febrero de 2021, desde las 9:00 a.m. hasta las 10:00 a.m.**, en el salón Matías Ramón Mella de este ministerio, ubicado en la Av. México No.45, Gueyco, 3er. nivel.

La apertura del "Sobre A" se efectuará en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público aduante, el mismo día de la recepción de propuestas, a las 11:00 a.m., en el salón Matías Ramón Mella.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

JOSÉ MANUEL VICENTE
MINISTRO DE HACIENDA